

Senores Miembros de la
Junta General de Accionistas de
PINGNATTI S. A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento de las disposiciones pertinentes, en cuanto a mis obligaciones como Comisario, me es grato poner a vuestra consideracion mi informe que comprende el ejercicio economico del 1° de Enero de 1994 al 31 de Diciembre de 1994.

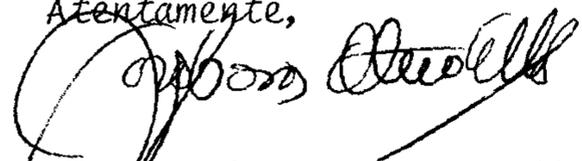
La Administracion de la Empresa me ha entregado el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias.

El Capital de la Empresa es de S/ 2'000,000.00, el mismo que se encuentra totalmente pagado. En atencion a las disposiciones de la Superintendencia de Companias se encuentra el tramite el aumento de Capital.

La Empresa no ha tenido movimiento, por lo que los unicos pagos realizados corresponden a Impuestos, Contribuciones y Cuotas, siendo el resultado final una Perdida de S/ 376,545.00, la misma que sera amortizada en futuros ejercicio, de acuerdo a las disposiciones de Ley.

Aprovecho la oportunidad para saludarlos

Atentamente,


Jorge Luis Torres Astudillo
COMISARIO



19 ABR 1995